



Córdoba, 28 JUL 2017

Expte. Ref.: 0023978/2017

**VISTO**

Que a fs. 1 el Secretario de Coordinación, Sr. Alejandro Eugenio GONZALEZ, solicita liquidación y pago de viáticos por su participación en una reunión con la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) sobre presupuesto 2017 realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 15 de mayo de 2017, y

**CONSIDERANDO**

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto por Decreto 1343/74 y la Resolución Rectoral nro. 453/2017.

Que a fs. 6 interviene el Área Económica Financiera informando que corresponde liquidar la suma de pesos tres mil quinientos cincuenta y nueve con sesenta y tres centavos (\$ 3.559,63) al Secretario de Coordinación equivalente a un (1) día y en concepto de viáticos por su permanencia en la CABA el día 15/05/2017 en cumplimiento de sus funciones como tal ante la Secretaría de Políticas Universitarias, además informa que corresponde convalidar los gastos realizados y abonados con Fuente de Financiamiento 12 según el comprobante agregado en las actuaciones a fs.3.

Lo dispuesto en la Resolución HCS 725/2016.

**Por ello;**

**LA DECANIA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º: Liquidar** en concepto de viáticos a favor del Secretario de Coordinación de la Facultad, Sr. Alejandro Eugenio GONZALEZ (D.N.I. 16.438.718), la suma de pesos tres mil quinientos cincuenta y nueve con sesenta y tres centavos (\$ 3.559,63) equivalente a un (1) día por su permanencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el 15/05/2017 en virtud de su asistencia a una reunión en la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) por el presupuesto año 2017, y en su consecuencia, **convalidar** el gasto efectuado por el Área Económica Financiera por el monto y en el concepto establecido, abonado con Fuente de Financiamiento 12 según comprobante Pilagá-43FA: 26/2017.

**ARTÍCULO 2º: Protocolizar.** Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

**421**

**RESOLUCION N°:**

MIGUEL ANGEL TOMAINO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

LIC. SILVANA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA